Cruz Roja Colombiana

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL
DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACÁ

CERTIFICA:

Que la **CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACÁ**, con NIT 891.801.940-9, se encuentra a ***PAZ Y SALVO***, en los últimos seis meses, por concepto de pago de las obligaciones con los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, de conformidad con el Art. 1° de la ley 828 de 2003 que modificó el Art. 50 de la Ley 789 de 2002; Sena e ICBF en concordancia en lo dispuesto en el artículo 8° del decreto 862 del 26 de abril de 2013.

Se expide la presente en Tunja, a los ocho (8) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), con destino a la GOBERNACIÓN DE BOYACÁ.

BEATRIZ OTALORA IBAÑEZ
T.P. 6235-T

Elaboró: María Velasco